

Guayaquil, 28 de Octubre de 2010

Señores

Junta General de Accionistas de DENVA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, y el reglamento emitido por la Superintendencia de Bancos, presento mi informe anual sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2009.

ENTORNO Y OBJETIVOS

Inflación.

La inflación al consumidor en el país durante el mes de Diciembre del año 2009, cerró en el 0.58 % a nivel mensual y la anual llegó al 4,31% en el Ecuador.

Producto Interno Bruto.

El **Producto Interno Bruto** se situó en un 0,98%, bajó en un 5.54% en comparación a 6.52% del año 2008. Para el 2009 los cuatro sectores que mayormente aportaron en la composición del PIB fueron el de explotación y minas con 17.55%, le sigue el sector de otros servicios con 15.87%, el sector comercio con 14.75% y finalmente el sector industrial con 14.30% según datos del Banco Central de Ecuador.

El Nivel de Empleo.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador en el 2009 la tasa de desempleo aumentó a 7,9%, índice superior al 7,5% de 2008, mientras que el subempleo se situó en 2009 en 50,50% (incluye subempleo visible y otras formas de subempleo).

La tasa de ocupación plena de la Población Económicamente Activa (PEA) ecuatoriana, llegó a 38,79% (incluye ocupación plena y no clasificada).



Disposiciones de la Junta e Información de Hechos Extraordinarios.

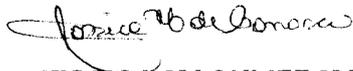
Con respecto a las instrucciones dispuestas por la Junta General de Accionistas, informo que hemos acatado todas las disposiciones emitidas por los señores accionistas.

Al finalizar el presente informe, debo indicar que la compañía cumple a cabalidad con toda la legislación vigente relativa a los derechos de propiedad intelectual y de autor.

Finalmente, deseo expresar mi reconocimiento y agradecimiento a todos los que han colaborado eficientemente para que la Empresa siga adelante con las metas y objetivos propuestos.

Es todo cuanto les puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,



JESSICA MACKLIFF MARIN
GERENTE GENERAL

